Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

www.vitoria-gasteiz.org

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE TRAJES DE INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

1 OBJETO DEL CONTRATO.

Pliego para el suministro de trajes de intervención contra el fuego destinado al personal del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Cada traje de intervención estará formado por un chaquetón y un pantalón y llevará incorporado interiormente un arnés integral. Los trajes cumplirán las características que a lo largo del presente pliego se detallan.

2 PRESUPUESTO A CUMPLIR

Este contrato cuenta con un presupuesto de 90.909,09 € sin IVA (109.999,99 € IVA incluido).

Este presupuesto se corresponde con un precio máximo por equipo de 1.212,12 €, sin IVA (1.466,67 € IVA incluido) y un número mínimo de equipos ofertados de 75.

3 LUGAR Y PLAZO A CUMPLIR

La empresa adjudicataria en el plazo de 30 días naturales, desde la formalización de del contrato, procederá al tallaje del personal del SPEIS. El tallaje será realizado por personal de la empresa adjudicataria en las instalaciones del SPEIS de Vitoria-Gasteiz y se realizará con la misma equipación o con una con el mismo patronaje, grosor, peso y confección general a la equipación adjudicada.

En el caso de que se necesiten tallas por encima o debajo de las presentadas, el suministrador garantizará su suministro, así como la posibilidad de realizar tallas especiales en caso de que pueda surgir necesidad.

Desde la comunicación por este Servicio de las tallas necesarias la empresa adjudicataria tiene un plazo de 120 días para la entrega de los trajes. Los suministros serán entregados al SPEIS de Vitoria-Gasteiz en sus instalaciones.

Cada traje de intervención será entregado en una bolsa independiente. En la bolsa se indicará el código individual de cada prenda y el nº profesional del usuario.

La empresa adjudicataria impartirá unas jornadas de familiarización de los trajes de intervención.

Herritarren Segurtasunaren Saila
Departamento de Seguridad Ciudadana

Prebentzio, Su Itzaltze eta Salbamendu Zerbitzua
Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento

Agirrelanda kalea, 8
Calle Aguirrelanda, 8
01013 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 11 61
Fax: 945 16 14 12

jalvez@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

4 HOMOLOGACIONES

La chaqueta y pantalón de intervención es una prenda ignifuga considerada EPI de categoría III que se ajustará a lo establecido en el Reglamento europeo UE 2016/425 donde se regulan las exigencias mínimas de seguridad y salud que garanticen una protección adecuada del trabajador en la utilización de los equipos de protección individual, así como exigencias mínimas esenciales que deberán cumplir los EPI, además deberá cumplir las normas:

- EN ISO 13688:2013
- UNE EN 469:2005/A1:2006 (Xf2-Xr2-Y2-Z2) o UNE EN 469:2020 (Xf2-Xr2-Y2-Z2)
- EN 1149-5:2018
- EN ISO 13997:1999 (apartado TDM)
- EN 388:2016 punto 6.3
- EN 388:2016 punto 6.5
- EN 388:2004 punto 6.2 (Al sándwich completo)
- ISO 16604:2004 (2014) PROCEDIMIENTO C (membrana del conjunto)
- EN 361: 2002 contra el riesgo de caídas desde altura (este certificado podrá presentarse a la entrega del pedido de los trajes, si el fabricante estuviese acomodando las necesidades de nuestro servicio al equipo, con el compromiso de todo esto adjunto y firmado por persona responsable de la empresa).
- EN 813:2008 para los arneses de asiento utilizados en el sistema de retención, sujeción y acceso mediante cuerda, en los que se requiere un punto de enganche bajo (este certificado podrá presentarse a la entrega del pedido de los trajes, si el fabricante estuviese acomodando las necesidades de nuestro servicio al equipo, con el compromiso de todo esto adjunto y firmado por persona responsable de la empresa).

5 MARCADO

El marcado se ajustará a lo establecido en la normativa vigente que le sea de aplicación en el momento de la adjudicación. La etiqueta será en castellano, legible, permanente e indeleble. Incluirá:

- Composición
- Fabricante
- Marca identificativa del tejido
- Certificación CE
- Talla
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

6 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Deberá existir un solape entre el chaquetón y el pantalón cuando el usuario extienda los brazos hacia arriba o toque el suelo con los dedos sin flexionar las rodillas. También deberán permanecer cubiertos en todo momento los tobillos y las muñecas.

Los bolsillos, tanto del chaquetón como del pantalón, se deberán cerrar completamente y tener la misma respuesta ante la llama que el resto del traje.

Los cierres llevarán un solape de protección.

El traje será de tres capas, en este orden:

- Tejido externo
- Barrera térmica
- Forro interno

Cada capa tendrá que cumplir los siguientes requisitos:

1. Tejido exterior

Será un tejido de fibra ignífuga, su composición deberá incorporar 70 % de aramida poliamida-imida, 28 % para-aramida y 2 % antiestático.

Peso del tejido, 225 gr/m² (± 5 %)

Pilling 4-5 según norma UNE EN ISO 12945-2

Tendrá propiedades antiestáticas de resistencia mecánica elevada, con buen comportamiento estético y confortable.

El color será Beige con los refuerzos en negro o gris oscuro.

2. Barrera térmica

Su composición será 100 % para-aramida

Peso del tejido, 170 gr/m² (± 5 %)

3. Forro interior

Será una membrana PTFE/PU bicomponente, compuesta 36 % de meta-aramida, 36 % viscosa FR y 28 % de PU PTFE.

La membrana tendrá propiedades antivirales

El hilo que se utilice en las costuras, presillas y cosidos será de fibra ignífuga de alta resistencia y del mismo color que el tejido.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

Las prendas permanecerán estables ante el uso habitual y los lavados de la misma (mínimo 50 lavados), presentando certificaciones tras 25 lavados y compromiso del fabricante para 50 o más lavados.

6.1 REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS A LOS TRAJES

1. Requisitos mínimos exigidos para las tres capas tras 25 lavados a 60ºC secado F

Características	Normativa	Requisito mínimo
Calor convectivo	UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	HTI 24>17s
Calor radiante	UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	RHTIª 24 ≥ 20s RHTIª 24 – RHTI 12 ≥ 5s
Resistencia de la costura principal	UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	≥ 750 N
Resistencia al vapor de agua	UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	≤ 14.5 m² Pa/W
Resistencia al corte por cuchilla	EN 388:2004 punto 6.2	Nivel 4

2. Requisitos mínimos exigidos para el tejido exterior

Características	Normativa	Requisito mínimo
Resistencia a la tracción	UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	Trama ≥ 2300 N Urdimbre ≥ 2300 N
Resistencia al rasgado	EN ISO 13937-2:2000	Trama ≥ 500 N Urdimbre ≥ 500 N

3. Requisitos mínimos exigidos para el tejido de refuerzo interior de la rodilla

Características	Normativa	Requisito mínimo
Resistencia al corte	EN 388:2016 TDM	Nivel F
Resistencia a la perforación	EN 388:2016	≥ 500 N

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

7 DESCRIPCIÓN GENERAL

7.1 ARNÉS INTEGRAL

- El arnés será de poliéster.
- No será necesario desmontarlo para proceder a la limpieza del chaquetón y pantalón.
- El arnés tendrá posibilidad de ser ajustado en cintura.
- En situaciones en las que no sea necesario su uso tendrá un sistema para llevarlo oculto. Este sistema tiene que ser de fácil acceso con guantes y fácilmente extraíble para ser montado.
- La parte del arnés que está instalado en el pantalón debe de estar certificado como arnés de asiento según EN 813:2008.
- El arnés instalado en el pantalón junto con el del chaquetón estará certificado como arnés integral según EN 361:2002 y se deberá suministrar con el tipo de mosquetón con el que se haya certificado.

7.2 CHAQUETÓN DE INTERVENCIÓN

- Apertura central con tapeta que se cierra con una tira continua de velcro adhesivo. La tapeta incorporará en su parte superior una lengüeta con velcro para asegurar su cierre.
- Cremallera inyectada de doble cursor, ambos carros dispondrán de un tirador de material duro e incorporará una alondra en ambos cursores. La cremallera irá cosida hasta abajo.
- Protección en los codos y hombros con material impermeable de caucho o similar resistente a la abrasión y rozaduras.
- Puños de al menos 90 % para-aramida negra con elástico en el interior de longitud que permita tanto el solape con guantes de puño largo como de puño corto. La bocamanga incorporará un ribete de unos 15mm del mismo tejido de base de la prenda.
- Dragonera en las bocamangas.
- Dos bolsillos, uno en cada lado delantero de tipo napoleón, con corte inclinado de tamaño suficiente para meter las emisoras que se están utilizando actualmente en el parque. Cierre con velcro de una única tira con una lengüeta ignífuga que permita su apertura con guantes.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

- Dos cintas situadas cada una en cada delantero, en la unión entre el canesú, el delantero y la tapeta para la colocación de PTT.
- Bolsillo en el interior en el lado inferior izquierdo con cierre de cremallera. No coincidirá con el bolsillo superior. La cremallera será tipo reverse con tirador de alondra.
- Tendrá una cremallera para poder inspeccionar el arnés.
- Parte inferior del chaquetón y de las bocamangas llevará una protección anti-capilaridad, dando como válido un forro anticapilar completo.
- En la parte superior interna, una trabilla para poder colgar la prenda.
- Todos los bolsillos exteriores, en su parte superior, tendrán un porta-material de una tira con hueco suficiente para fijación de un mosquetón. Esta tira tendrá unas características acorde con el traje y una resistencia tal que del mosquetón puedan colgarse guantes u otros elementos típicos de intervención.
- La identificación corporativa se hará serigrafiada y reflectante en la espalda del chaquetón con la inscripción “Bomberos Vitoria-Gasteiz Suhiltzaileak” en 3 líneas.
- En la manga izquierda se coserá el anagrama del escudo ignifugo del SPEIS. El formato del anagrama se le entregará a la empresa adjudicataria.
- Llevará 2 cuadrados de 6 cm x 4 cm de material adherente para adherir el galón de mando y el número profesional a suministrar por el adjudicatario.

7.3 PANTALÓN DE INTERVENCIÓN

- Perneras preformadas en rodillas, por delante y por detrás.
- Pinzas en la parte trasera para dar mayor ergonomía.
- Incorporará ajuste elástico a la altura de la cintura y en los dos laterales.
- La bragueta será central con una tapeta que se cierre con una tira continua de velcro.
- Rodilleras exteriores provistas de acolchamiento y protección a la abrasión al corte y a la perforación. Tamaño aproximado para una talla M de 25cm de alto y 18cm de ancho.
- Aperturas para la inspección, cerradas con cremallera, que permitan la revisión del estado interior de todas las capas y del arnés.
- Dos bolsillos, uno en cada pernera, de fuelle en su parte inferior y en el lateral de la parte de atrás. En la tapeta de cierre se incorporará una cinta de contacto ignífuga. En la parte exterior de bolso derecho llevará bolsillo para cuñas con cierre de velcro. En la parte interior de la pernera derecha y tapado por el

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

bolso incorporará bolso para chapas de apertura de puertas. En el interior del bolso izquierdo incorporará alojamiento para material de altura, cabo de anclaje etc,

- La parte inferior de ambas perneras irá provista de protección contra el rozamiento y anti-humedad.
- En los laterales de los caños llevará cremallera ignífuga inyectada malla 8 o 10 de entre 20 y 24 cm, para poder cerrar y abrir esta zona y facilitar la puesta de este equipo.
- Deberá incorporar próximos a la boca de los caños, sistema de polaina interior o similar, que evite la entrada de humo por esta zona.
- Llevará tirantes fácilmente desmontables con el pantalón puesto que no se cedan por el peso del pantalón.
- Todos los bolsillos exteriores, en su parte superior tendrán una tira con hueco suficiente para fijación de un mosquetón. Esta tira tendrá unas características acorde con el traje y una resistencia tal que del mosquetón puedan colgarse guantes u otros elementos típicos de intervención.

7.4 VISIBILIDAD

- Incorporará tres tipos de elementos para la seguridad del interviniente (alta visibilidad diurna amarillo flúor + alta visibilidad nocturna retroreflectante en microesferas + alta visibilidad con material fotoluminiscente combinado con retroreflectante).

Chaquetón:

- (Fluorescente mas retroreflectante) Lima+gris+lima con: dos bandas de 50mm cada una paralelas perimetrando el bajo de la prenda, estando la más cercana a 50-60mm del borde y separadas entre si entre 15 y 25 mm, estas dos bandas podrán estar interrumpidas por una separación de entre 20 y 35 mm por material fotoluminiscente/retroreflectante + dos bandas, una en cada pecho y perpendiculares a estas bandas inferiores + dos bandas perimetrando cada uno de los brazos y sin que pase ninguna de ellas por la zona de apoyo, para evitar su desgaste + dos en la espalda perpendiculares a las bandas que perimetran el bajo.
- Fotoluminiscente/retroreflectante, (estas bandas deberán ir incluidas en el diseño del equipo, estando los bordes de los cosidos longitudinales de éstas, totalmente ocultos y con cosido remallado mas cargado a 2 agujas para evitar descosidos, a excepción de los que se usen a modo de tiradores para bolsos de pecho), dos en el delantero y en su parte inferior a la altura de las bandas lima-gris-lima + 2 bandas de 15mm de ancho y 180mm de largo aproximadamente en los hombros en toda su parte delantera + 2 bandas de 15mm de ancho y 200mm de largo en la parte superior de las coderas + 2 bandas de

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

15mm de ancho y 440 mm de largo en los antebrazos y en su parte lateral + dos a forma de tiradores en los bolsillos de pecho.

Pantalón:

- (Fluorescente mas retroreflectante) Lima+gris+lima con: dos bandas de 50mm cada una paralelas perimetrando el bajo de la prenda + una banda en cada lateral descendiendo desde la base del bolso hasta la preforma trasera de unos 190mm de largo.

- Fotoluminiscente/retroreflectante, (estas bandas deberán ir incluidas en el diseño del equipo, estando los bordes de los cosidos longitudinales de éstas, totalmente ocultos y con cosido remallado mas cargado a 2 agujas para evitar descosidos), 2 bandas de 15mm de ancho y 200mm de largo en la preforma trasera de rodilla superior + 2 bandas de 15mm de ancho y 180mm de largo en la preforma trasera de rodilla inferior + 2 bandas de 15mm de ancho y 170 mm de largo en la parte superior de la rodillera + 2 bandas de 15mm de ancho y 160 mm en la base de la rodillera + pieza de localización de apertura de bolsillo de 50mm de ancho por 110mm de largo aproximadamente.

8 DOCUMENTACIÓN

- Memoria descriptiva técnica completa de la prenda, arnés y sus elementos básicos de confección.

- Rango de posibilidad de tallas y las medidas básicas de las mismas.

- Copia original o autentificada del certificado de la declaración de conformidad de la UE de tipo e informes de laboratorio en castellano, o en su defecto, traducción jurada correspondiente de los ensayos según los requisitos mínimos exigidos en este pliego.

- Certificación de que cumple los requisitos pedidos de envejecimiento de la prenda.

- Declaración de conformidad del producto.

- Certificado de cumplir los requisitos sobre homologaciones y marcado de la ropa.

- Declaración de disponer de un almacén para reposiciones de los equipos ofertados (traje y arnés)

- Declaración de disponer de un servicio de asistencia técnica que garantice el mantenimiento y reparaciones de los equipos ofertados (traje y arnés).

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	8/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

- Declaración de disponer de un equipo de personas (más de dos) capacitadas para la revisión anual obligatoria del arnés.
- Folleto informativo e instrucciones de lavado y mantenimiento del traje y arnés.
- Datos del fabricante del material, del confeccionista y del distribuidor.
- Declaración de fabricar las prendas con un tallaje de al menos 8 tallas diferentes con 5 largos cada una, estando todos los largos proporcionados y ajustados a preformas, pinzas y coderas.
- Anexo A (Ficha de especificaciones técnicas) debidamente cumplimentado.

Toda esta documentación se aportará informáticamente, sólo aquella que sea necesario por sus características, también se dará en papel.

9 ACCESO ON-LINE

La empresa adjudicataria permitirá el acceso ON LINE a la información de las características y la trazabilidad individualizada de cada prenda. Cada prenda tendrá su propio código individual legible.

Este servicio será gratuito durante la vida útil del traje.

10 CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Los criterios de adjudicación serán valorados mediante la aplicación de una formula matemática, hasta 100 puntos.

10.1. Valoración económica, hasta 88 puntos

La valoración de la oferta económica, hasta un máximo de 88 puntos, se calculará de la siguiente forma

- Se asignará 88 puntos a la oferta más baja.
- El resto de ofertas se puntuarán de acuerdo a la siguiente fórmula

PuntuaciónOferta = (OfertaMásBaja x 88) / PrecioOfertado

El resultado de la fórmula se expresará con dos decimales.

Justificación de esta fórmula: se trata de un sistema de adjudicación decimal.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	Data eta Ordua *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea *Página*	9/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

10.2. Mejora plazo de garantía, hasta 12 puntos.

Se darán dos puntos por cada seis meses de mejora del plazo de garantía (24 meses), hasta un máximo de 12 puntos.

11 PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía mínima será de 24 meses.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	10/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

ANEXO A

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Instrucciones de cumplimentación de las tablas:

1. Primera columna indica la especificación técnica a evaluar.
2. Segunda columna indica el valor del requisito que se evalúa.
3. Indicar en la tercera columna el valor del requisito a evaluar o marcar una X si el traje dispone de la especificación técnica en cuestión.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
Especifación	Valor mínimo exigido	Dispone / Valor ofertado
Orden de las tres capas	Forro exterior / Barrera térmica / Forro interno	☐
Composición tejido exterior	70 % de aramida poliamida-imida, 28 % para-aramida y 2 % antiestático	☐
Peso tejido exterior	225 gr/m² (± 5 %)	
Pilling según UNE EN ISO 12945-2	4-5	☐
Color tejido exterior	Beige	☐
Composición barrera térmica	100 % para-aramida	☐
Peso barrera térmica	170 gr/m² (± 5 %)	
Composición forro interior	36 % de meta-aramida, 36 % viscosa FR y 28 % de PU PTFE	☐

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	Data eta Ordua *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea *Página*	11/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS		
Para las tres capas tras 25 lavados a 60ºC secado F		
Especificación	Valor mínimo exigido	Dispone / Valor ofertado
Calor convictivo según UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	HTI 24>17s	
Calor radiante según Calor convictivo según UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	RHTIª 24 ≥ 20s RHTIª 24 – RHTI 12 ≥ 5s	
Resistencia de la costura principal según UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	≥ 750 N	
Resistencia al vapor de agua según UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020	≤ 14.5 m² Pa/W	
Resistenca al corte por cuchilla según EN 388:2004 punto 6.2	Nivel 4	☐

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS		
Para el tejido exterior		
Especificación	Valor mínimo exigido	Dispone / Valor ofertado
Resistencia a la tracción según UNE EN 469:2006 o UNE EN 469:2020 Nivel F	Trama ≥ 2300 N Urdimbre ≥ 2300 N	
Resistenca al rasgado según EN ISO 13937-2:2000	Trama ≥ 500 N Urdimbre ≥ 500 N	

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS		
Para el tejido de refuerzo interior de la rodilla		
Especificación	Valor mínimo exigido	Dispone / Valor ofertado
Resistencia al corte según EN 388:2016 TDM	Nivel F	☐
Resistenca a la perforación según EN 388:2016	≥ 500 N	

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	12/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM

HOMOLOGACIONES		
Especifación	Valor mínimo exigido	Dispone / Valor ofertado
EN ISO 13688:2013	CERTIFICACIÓN	☐
UNE EN 469:2005/A1:2006 (Xf2-Xr2-Y2-Z2) o UNE EN 469:2020 (Xf2-Xr2-Y2-Z2)	CERTIFICACIÓN	☐
EN 1149-5:2018	CERTIFICACIÓN	☐
EN ISO 13997:1999 (apartado TDM)	CERTIFICACIÓN	☐
EN 388:2016 punto 6.3	CERTIFICACIÓN	☐
EN 388:2016 punto 6.5	CERTIFICACIÓN	☐
EN 388:2004 punto 6.2 (Al sándwich completo)	CERTIFICACIÓN	☐
ISO 16604:2004 (2014) PROCEDIMIENTO C (membrana del conjunto)	CERTIFICACIÓN	☐
EN 361: 2002 contra el riesgo de caídas desde altura	CERTIFICACIÓN ó COMPROMISO DE ENTREGARLO JUNTO AL PEDIDO	
EN 813:2008 para los arneses de asiento	CERTIFICACIÓN ó COMPROMISO DE ENTREGARLO JUNTO AL PEDIDO	

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, Sinadura Elektronikoari buruzko abenduaren 19ko 59/2003 Legearen haritik onartua.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	ALVEZ GARCIA, JAVIER (Jefatura De Bomberos De Vitoria-gasteiz)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	22/10/2021 07:48:38
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	13/13

OESEW5OC6IST4WWJL2W4IO74JM